

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

26783 SANAHUJA ESCOFET INMOBILIARIA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
FINCAS TAMARIT, S.L.U.
VALENCIA PARK SIGLO XXI, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que los socios de "Sanahuja Escofet Inmobiliaria, Sociedad Limitada" y el socio único de las sociedades "Siglo XXI Park, Sociedad Limitada Unipersonal" y "Valencia Park Siglo XXI, Sociedad Limitada Unipersonal", aprobaron en fecha 30 de junio de 2009 la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de las sociedades "Fincas Tamarit, Sociedad Limitada Unipersonal" y "Valencia Park Siglo XXI, Sociedad Limitada Unipersonal", con entera transmisión del patrimonio de la sociedades absorbidas, incorporando por tanto en bloque todo su activo y pasivo a la sociedad absorbente "Sanahuja Escofet Inmobiliaria, Sociedad Limitada", con disolución sin liquidación de las absorbidas, sin producirse canje de participaciones en la sociedad absorbente, por ser la misma titular del total capital social de las sociedades absorbidas.

La fusión se acordó en base al Proyecto de Fusión redactado por los administradores de todas las sociedades, con la aprobación por los respectivos socios, de los correspondientes balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2008.

No se conceden ventajas de ningún tipo a los administradores de las sociedades, ni derecho para ningún tipo de socios.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Barcelona a, 7 de agosto de 2009.- Los Administradores Mancomunados de "Sanahuja Escofet Inmobiliaria, Sociedad Limitada", D. Francisco Javier Sanahuja Escofet, y D. Juan Manuel Sanahuja Escofet. El Administrador Único de "Fincas Tamarit, Sociedad Limitada", D. Román Sanahuja Escofet. Los Consejeros de "Valencia Park Siglo XXI, Sociedad Limitada Unipersonal", D. Román Sanahuja Pons, D. Francisco Javier Sanahuja Escofet, D. Román Sanahuja Escofet, Juan Manuel Sanahuja Escofet y D. Ricardo Sanahuja Escofet.

ID: A090062021-3